



CARTA

DOMINICAE CENAE

DEL SUMO PONTÍFICE **JUAN PABLO**

A TODOS LOS OBISPOS DE LA IGLESIA SOBRE EL MISTERIO Y EL CULTO DE LA EUCARISTÍA

Venerados y queridos hermanos:

1. También este año, os dirijo a vosotros, para el próximo Jueves Santo, una carta que tiene una relación inmediata con la que habéis recibido el año pasado, en la misma ocasión, junto con la Carta para los sacerdotes. *Deseo ante todo agradeceros cordialmente* que hayáis acogido mis cartas precedentes con aquel espíritu de unidad que el Señor ha establecido entre nosotros y que hayáis transmitido a vuestro Presbiterio los pensamientos que deseaba expresar al principio de mi pontificado. Durante la Liturgia Eucarística del Jueves Santo, habéis renovado —junto con vuestros sacerdotes— las promesas y compromisos asumidos en el momento de la ordenación. Muchos de vosotros, venerados y queridos Hermanos, me lo habéis comunicado después, añadiendo palabras de agradecimiento personal y mandando a veces las de vuestro propio Presbiterio. Además, muchos sacerdotes han manifestado su alegría, tanto por el carácter profundo y solemne del Jueves Santo, en cuanto «fiesta anual de los sacerdotes», como por la importancia de los problemas tratados en la Carta a ellos dirigida. Tales respuestas forman una rica colección que, una vez más, indican cuán querida es para la gran mayoría del Presbiterio de la Iglesia católica la senda de la vida sacerdotal por la que esta Iglesia camina desde hace siglos, cuán amada y estimada es para los sacerdotes y cómo desean proseguirla en el futuro. He de añadir aquí que en la Carta a los sacerdotes han hallado eco solamente algunos problemas, como ya se ha señalado claramente al principio de la misma^[1]. Además ha sido puesto principalmente de relieve el carácter pastoral del ministerio sacerdotal, lo cual no significa ciertamente que no hayan sido tenidos también en cuenta aquellos grupos de sacerdotes que no desarrollan una actividad directamente pastoral. A este propósito quiero recordar

una vez más el magisterio del Concilio Vaticano II, así como las enunciaciones del Sínodo de los Obispos del 1971. El carácter pastoral del ministerio sacerdotal no deja de acompañar la vida de cada sacerdote, aunque las tareas cotidianas que desarrolla no estén orientadas explícitamente a la pastoral de los sacramentos. En este sentido, la Carta dirigida a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo iba dirigida a todos sin excepción, aunque, como he insinuado antes, ella no haya tratado todos los problemas de la vida y actividad de los sacerdotes. Creo útil y oportuna tal aclaración al principio de esta Carta.

I EL MISTERIO EUCARÍSTICO EN LA VIDA DE LA IGLESIA Y DEL SACERDOTE

Eucaristía y sacerdocio

2. La Carta presente que dirijo a vosotros, venerados y queridos Hermanos en el Episcopado, —y que, como he dicho, es en cierto modo una continuación de la precedente— está también en estrecha relación con el misterio del Jueves Santo y asimismo con el sacerdocio. En efecto, quiero dedicarla a la Eucaristía y, más en concreto, a algunos aspectos del misterio eucarístico y de su incidencia en la vida de quien es su ministro. Por ello los directos destinatarios de esta Carta sois vosotros, Obispos de la Iglesia; junto con vosotros, todos los Sacerdotes; y, según su orden, también los Diáconos. En realidad, el sacerdocio ministerial o jerárquico, el sacerdocio de los Obispos y de los Presbíteros y, junto a ellos, el ministerio de los Diáconos —ministerios que empiezan normalmente con el anuncio del evangelio— están en relación muy estrecha con la Eucaristía. Esta es la principal y central razón de ser del Sacramento del sacerdocio, nacido efectivamente en el momento de la institución de la Eucaristía y a la vez que ella [2]. No sin razón las palabras «Haced esto en conmemoración mía» son pronunciadas

inmediatamente después de las palabras de la consagración eucarística y nosotros las repetimos cada vez que celebramos el Santo Sacrificio [3]. Mediante nuestra ordenación —cuya celebración está vinculada a la Santa Misa desde el primer testimonio litúrgico— [4] nosotros estamos unidos de manera singular y excepcional a la Eucaristía. Somos, en cierto sentido, «por ella» y «para ella». Somos, de modo particular, responsables «de ella», tanto cada sacerdote en su propia comunidad como cada obispo en virtud del cuidado que debe a todas las comunidades que le son encomendadas, por razón de la «*sollicitudo omnium ecclesiarum*» de la que habla San Pablo [5]. Está pues encomendado a nosotros, obispos y sacerdotes, el gran «Sacramento de nuestra fe», y si él es entregado también a todo el Pueblo de Dios, a todos los creyentes en Cristo, sin embargo se nos confía a nosotros la Eucaristía también «para» los otros, que esperan de nosotros un particular testimonio de veneración y de amor hacia este Sacramento, para que ellos puedan igualmente ser edificados y vivificados «para ofrecer sacrificios espirituales». [6] De esta manera nuestro culto eucarístico, tanto en la celebración de la Misa como en lo referente al Santísimo Sacramento, es como una corriente vivificante, que une nuestro sacerdocio ministerial o jerárquico al sacerdocio común de los fieles y lo presenta en su dimensión vertical y con su valor central. El sacerdote ejerce su misión principal y se manifiesta en toda su plenitud celebrando la Eucaristía [7], y tal manifestación es más completa cuando él mismo deja traslucir la profundidad de este misterio, para que sólo él resplandezca en los corazones y en las conciencias humanas a través de su ministerio. Este es el ejercicio supremo del «sacerdocio real», la «fuente y cumbre de toda la vida cristiana» [8].

Culto del misterio eucarístico

3. Tal culto está dirigido a Dios Padre por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo. Ante todo al Padre, como afirma el evangelio de San Juan: «Porque tanto amó Dios al mundo, que le dio su unigénito Hijo, para que todo el que crea en El no perezca, sino que tenga la vida eterna».[9] Se dirige también en el Espíritu Santo a aquel Hijo encarnado, según la economía de salvación, sobre todo en aquel momento de entrega suprema y de abandono total de sí mismo, al que se refieren las palabras pronunciadas en el cenáculo: «esto es mi Cuerpo, que será entregado por vosotros» ...«éste es el cáliz de mi Sangre ... que será derramada por vosotros».[10] La aclamación litúrgica: «Anunciamos tu muerte» nos hace recordar aquel momento. Al proclamar a la vez su resurrección, abrazamos en el mismo acto de veneración a Cristo resucitado y glorificado «a la derecha del Padre», así como la perspectiva de su «venida con gloria». *Sin embargo, es su anonadamiento voluntario, agradable al Padre y glorificado con la resurrección*, lo que, al ser celebrado sacramentalmente junto con la resurrección, nos lleva a la adoración del Redentor que «se humilló, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz».[11] Esta adoración nuestra contiene otra característica particular: está compenetrada con la grandeza de esa Muerte Humana, en la que el mundo, es decir, cada uno de nosotros, es amado «hasta el fin».[12] Así pues, ella es también una respuesta que quiere corresponder a aquel Amor inmolado que llega hasta la muerte en la cruz: es nuestra «Eucaristía», es decir, nuestro agradecimiento, nuestra alabanza por habernos redimido con su muerte y hecho participantes de su vida inmortal mediante su resurrección. Tal culto, tributado así a la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo, acompaña y se enraiza ante todo en la celebración de la liturgia eucarística. Pero debe asimismo llenar nuestros templos, incluso fuera del horario de las Misas. En efecto, dado que el misterio eucarístico ha sido instituido por amor y nos hace presente

sacramentalmente a Cristo, es digno de acción de gracias y de culto. Este culto debe manifestarse en todo encuentro nuestro con el Santísimo Sacramento, tanto cuando visitamos las iglesias como cuando las sagradas Especies son llevadas o administradas a los enfermos. La adoración a Cristo en este sacramento de amor debe encontrar expresión *en diversas formas de devoción eucarística*: plegarias personales ante el Santísimo, horas de adoración, exposiciones breves, prolongadas, anuales (las cuarenta horas), bendiciones eucarísticas, procesiones eucarísticas, Congresos eucarísticos[13]. A este respecto merece una mención particular la solemnidad del «Corpus Christi» como acto de culto público tributado a Cristo presente en la Eucaristía, establecida por mi Predecesor Urbano IV en recuerdo de la institución de este gran Misterio. [14] Todo ello corresponde a los principios generales y a las normas particulares existentes desde hace tiempo y formuladas de nuevo durante o después del Concilio Vaticano II.[15]

Eucaristía e Iglesia

4. Gracias al Concilio nos hemos dado cuenta, con mayor claridad, de esta verdad: como la Iglesia «hace la Eucaristía» así «la Eucaristía construye» la Iglesia;[16] esta verdad está estrechamente unida al misterio del Jueves Santo. La Iglesia ha sido fundada, en cuanto comunidad nueva del Pueblo de Dios, sobre la comunidad apostólica de los Doce que, en la última Cena, han participado del Cuerpo y de la Sangre del Señor bajo las especies del pan y del vino. Cristo les había dicho: «tomad y comed» ... «tomad y bebed». Y ellos, obedeciendo este mandato, han entrado por primera vez en comunión sacramental con el Hijo de Dios, comunión que es prenda de vida eterna. Desde aquel momento hasta el fin de los siglos, *la Iglesia se construye mediante la misma comunión con el Hijo de Dios, que es prenda de la Pascua eterna*. Como maestros y guardianes de la verdad salvífica de la Eucaristía, debemos, queridos y venerados

Hermanos en el Episcopado, guardar siempre y en todas partes este significado y esta dimensión del encuentro sacramental y de la intimidad con Cristo. Ellos constituyen, en efecto, la substancia misma del culto eucarístico. El sentido de esta verdad antes expuesta no disminuye en modo alguno, sino que facilita el carácter eucarístico de acercamiento espiritual y de unión entre los hombres que participan en el Sacrificio, el cual con la Comunión se convierte luego en banquete para ellos. Este acercamiento y esta unión, cuyo prototipo es la unión de los Apóstoles en torno a Cristo durante la última Cena, expresan y realizan la Iglesia. Pero ella no se realiza sólo mediante el hecho de la unión entre los hombres a través de la experiencia de la fraternidad a la que da ocasión el banquete eucarístico. La Iglesia se realiza cuando en aquella unión y comunión fraternas, celebramos el sacrificio de la cruz de Cristo, cuando anunciamos «la muerte del Señor hasta que El venga»^[17] Y luego cuando, compenetrados profundamente en el misterio de nuestra salvación, nos acercamos comunitariamente a la mesa del Señor, para nutrirnos sacramentalmente con los frutos del Santo Sacrificio propiciatorio. En la Comunión eucarística recibimos pues a Cristo, a Cristo mismo; y nuestra unión con El, que es don y gracia para cada uno, hace que nos asociemos en Él a la unidad de su Cuerpo, que es la Iglesia. Solamente de esta manera, mediante tal fe y disposición de ánimo, se realiza esa construcción de la Iglesia, que, según la conocida expresión del Concilio Vaticano II, halla en la Eucaristía la «fuente y cumbre de toda la vida cristiana».^[18] Esta verdad, que por obra del mismo Concilio ha recibido un nuevo y vigoroso relieve,^[19] debe ser tema frecuente de nuestras reflexiones y de nuestra enseñanza. Nútrase de ella toda actividad pastoral, sea también alimento para nosotros mismos y para todos los sacerdotes que colaboran con nosotros, y finalmente para todas las comunidades encomendadas a nuestro cuidado. En esta praxis ha de revelarse, casi a cada paso, aquella *estrecha relación que hay entre la vitalidad espiritual y*

apostólica de la Iglesia y la Eucaristía, entendida en su significado profundo y bajo todos los puntos de vista. [20]

Eucaristía y caridad

5. Antes de pasar a observaciones más detalladas sobre el tema de la celebración del Santo Sacrificio, deseo recordar brevemente que el culto eucarístico constituye el alma de toda la vida cristiana. En efecto, si la vida cristiana se manifiesta en el cumplimiento del principal mandamiento, es decir, en el amor a Dios y al prójimo, este amor encuentra su fuente precisamente en el Santísimo Sacramento, llamado generalmente Sacramento del amor. *La Eucaristía significa esta caridad*, y por ello la recuerda, la hace presente y *al mismo tiempo la realiza*. Cada vez que participamos en ella de manera consciente, se abre en nuestra alma una dimensión real de aquel amor inescrutable que encierra en sí todo lo que Dios ha hecho por nosotros los hombres y que hace continuamente, según las palabras de Cristo: «Mi Padre sigue obrando todavía, y por eso obro yo también». [21] Junto con este don insondable y gratuito, que es la *caridad* revelada hasta el extremo en el sacrificio salvífico del Hijo de Dios —del que la Eucaristía es señal indeleble— nace en nosotros una viva respuesta de amor. No sólo conocemos el amor, sino que nosotros mismos *comenzamos a amar*. Entramos, por así decirlo, en la vía del amor y progresamos en este camino. El amor que nace en nosotros de la Eucaristía, se desarrolla gracias a ella, se profundiza, se refuerza. El culto eucarístico es, pues, precisamente expresión de este amor, que es la característica auténtica y más profunda de la vocación cristiana. Este culto brota del amor y sirve al amor, al cual todos somos llamados en Cristo Jesús. [22] Fruto vivo de este culto es la perfección de la imagen de Dios que llevamos en nosotros, imagen que corresponde a la que Cristo nos ha revelado. Convirtiéndonos así en adoradores del Padre «en espíritu y verdad», [23] maduramos en una creciente unión con Cristo, estamos

cada vez más unidos a Él y —si podemos emplear esta expresión— somos más solidarios con Él. La doctrina de la Eucaristía, «signo de unidad» y «vínculo de caridad», enseñada por San Pablo,[24] ha sido luego profundizada en los escritos de tantos santos, que son para nosotros un ejemplo vivo de culto eucarístico. Hemos de tener siempre esta realidad ante los ojos y, al mismo tiempo, debemos esforzarnos continuamente para que también nuestra generación añada a esos maravillosos ejemplos del pasado otros ejemplos nuevos, no menos vivos y elocuentes, que reflejen la época a la que pertenecemos.

Eucaristía y prójimo

6. *El auténtico sentido de la Eucaristía se convierte de por sí en escuela de amor activo al prójimo. Sabemos que es éste el orden verdadero e integral del amor que nos ha enseñado el Señor: «En esto conoceréis todos que sois mis discípulos: si tenéis amor unos para con otros».*[25] La Eucaristía nos educa para este amor de modo más profundo; en efecto, demuestra qué valor debe de tener a los ojos de Dios todo hombre, nuestro hermano y hermana, si Cristo se ofrece a sí mismo de igual modo a cada uno, bajo las especies de pan y de vino. Si nuestro culto eucarístico es auténtico, debe hacer aumentar en nosotros la conciencia de la dignidad de todo hombre. La conciencia de esta dignidad se convierte en el *motivo más profundo de nuestra relación con el prójimo*. Asimismo debemos hacernos particularmente sensibles a todo sufrimiento y miseria humana, a toda injusticia y ofensa, buscando el modo de repararlos de manera eficaz. Aprendamos a descubrir con respeto la verdad del hombre interior, porque precisamente este interior del hombre se hace morada de Dios presente en la Eucaristía. Cristo viene a los corazones y visita las conciencias de nuestros hermanos y hermanas. ¡Cómo cambia la imagen de todos y cada uno, cuando adquirimos conciencia de esta realidad, cuando la hacemos objeto de nuestras

reflexiones! El sentido del Misterio eucarístico nos impulsa al amor al prójimo, al amor a todo hombre. [26]

Eucaristía y vida

7. Siendo pues fuente de caridad, la Eucaristía ha ocupado siempre el centro de la vida de los discípulos de Cristo. Tiene el aspecto de pan y de vino, es decir, de comida y de bebida; por lo mismo es tan familiar al hombre, y está tan estrechamente vinculada a su vida, como lo están efectivamente la comida y la bebida. La veneración a Dios que es Amor nace del culto eucarístico de esa especie de intimidad en la que *el mismo, análogamente a la comida y a la bebida, llena nuestro ser espiritual*, asegurándole, al igual que ellos, la vida. Tal veneración «eucarística» de Dios corresponde pues estrictamente a sus planes salvíficos. El mismo, el Padre, quiere que los «verdaderos adoradores» [27] lo adoren precisamente así, y Cristo es intérprete de este querer con sus palabras a la vez que con este sacramento, en el cual nos hace posible la adoración al Padre, de la manera más conforme a su voluntad. De tal concepción del culto eucarístico brota todo *el estilo sacramental de la vida del cristiano*. En efecto, conducir una vida basada en los sacramentos, animada por el sacerdocio común, significa ante todo por parte del cristiano, desear que Dios actúe en él para hacerle llegar en el Espíritu «a la plena madurez de Cristo». [28] Dios, por su parte, no lo toca solamente a través de los acontecimientos y con su gracia interna, sino que actúa en él, con mayor certeza y fuerza, a través de los sacramentos. Ellos dan a su vida un estilo sacramental. Ahora bien, entre todos los sacramentos, es el de la Santísima Eucaristía el que conduce a plenitud su iniciación de cristiano y confiere al ejercicio del sacerdocio común esta forma sacramental y eclesial que lo pone en conexión — como hemos insinuado anteriormente— [29] con el ejercicio del sacerdocio ministerial. De este modo el culto eucarístico es *centro y fin de toda la vida sacramental*. [30] Resuenan continuamente en él,

como un eco profundo, los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo y Confirmación. ¿Dónde está mejor expresada la verdad de que además de ser «llamados hijos de Dios», lo «somos realmente», [31] en virtud del Sacramento del Bautismo, sino precisamente en el hecho de que en la Eucaristía nos hacemos partícipes del Cuerpo y de la Sangre del unigénito Hijo de Dios? Y ¿qué es lo que nos predispone mayormente a «ser verdaderos testimonios de Cristo», [32] frente al mundo, como resultado del Sacramento de la Confirmación, sino la comunión eucarística, en la que Cristo nos da testimonio a nosotros y nosotros a Él? Es imposible analizar aquí en sus pormenores los lazos existentes entre la Eucaristía y los demás Sacramentos, particularmente con el Sacramento de la vida familiar y el Sacramento de los enfermos. Acerca de la estrecha vinculación, existente entre el Sacramento de la Penitencia y el de la Eucaristía llamé ya la atención en la Encíclica «[Redemptor Hominis](#)». [33] *No es solamente la Penitencia la que conduce a la Eucaristía, sino que también la Eucaristía lleva a la Penitencia.* En efecto, cuando nos damos cuenta de Quien es el que recibimos en la Comunión eucarística, nace en nosotros casi espontáneamente un sentido de indignidad, junto con el dolor de nuestros pecados y con la necesidad interior de purificación. No obstante debemos vigilar siempre, para que este gran encuentro con Cristo en la Eucaristía no se convierta para nosotros en un acto rutinario y a fin de que no lo recibamos indignamente, es decir, en estado de pecado mortal. La práctica de la virtud de la penitencia y el sacramento de la Penitencia son indispensables a fin de sostener en nosotros y profundizar continuamente el espíritu de veneración, que el hombre debe a Dios mismo y a su Amor tan admirablemente revelado. Estas palabras quisieran presentar algunas reflexiones generales sobre el culto del Misterio eucarístico, que podrían ser desarrolladas más larga y ampliamente. Concretamente, se podría enlazar cuanto se dijo acerca de los efectos de la Eucaristía sobre el amor por el hombre con lo que hemos puesto de relieve ahora sobre

los compromisos contraídos para con el hombre y la Iglesia en la comunión eucarística, y consiguientemente delinear la imagen de la «tierra nueva» [34] que nace de la Eucaristía a través de todo «hombre nuevo». [35] *Efectivamente en este Sacramento* del pan y del vino, de la comida y de la bebida, *todo lo que es humano sufre una singular transformación y elevación*. El culto eucarístico no es tanto culto de la trascendencia inaccesible, cuanto de la divina condescendencia y es a su vez transformación misericordiosa y redentora del mundo en el corazón del hombre. Recordando todo esto, sólo brevemente, deseo, no obstante la concisión, crear un contexto más amplio para las cuestiones que deberé tratar enseguida: ellas están estrechamente vinculadas a la celebración del Santo Sacrificio. En efecto, en esta celebración se expresa de manera más directa el culto de la Eucaristía. Este emana del corazón como preciosísimo homenaje inspirado por la fe, la esperanza y la caridad, infundidas en nosotros en el Bautismo. Es precisamente de ella, venerados y queridos Hermanos en el Episcopado, sacerdotes y diáconos, de lo que quiero escribiros en esta Carta, a la que la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino hará seguir indicaciones más concretas.

II SACRALIDAD DE LA EUCARISTÍA Y SACRIFICIO

Sacralidad

8. La celebración de la Eucaristía, comenzando por el cenáculo y por el Jueves Santo, tiene una larga historia propia, larga cuanto la historia de la Iglesia. En el curso de esta historia los elementos secundarios han sufrido ciertos cambios; no obstante, *ha permanecido inmutada la esencia del «Mysterium»*, instituido por el Redentor del mundo, durante la última cena. También el Concilio Vaticano II ha aportado algunas modificaciones, en virtud de las cuales la liturgia actual de la Misa se diferencia en cierto sentido de

la conocida antes del Concilio. No pensamos hablar de estas diferencias; por ahora conviene que nos detengamos en lo que es esencial e inmutable en la liturgia eucarística. Y con este elemento está estrechamente vinculado el carácter de «sacrum» de la Eucaristía, esto es, de acción santa y sagrada. Santa y sagrada, porque en ella está continuamente presente y actúa Cristo, «el Santo» de Dios, [36] «ungido por el Espíritu Santo», [37] «consagrado por el Padre», [38] para dar libremente y recobrar su vida, [39] «Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza». [40] Es El, en efecto, quien, representado por el celebrante, hace su ingreso en el santuario y anuncia su evangelio. Es El «el oferente y el ofrecido, el consagrante y el consagrado». [41] Acción santa y sagrada, porque es constitutiva de las especies sagradas, del «Sancta sanctis», es decir, de las «cosas santas —Cristo el Santo— dadas a los santos», como cantan todas las liturgias de Oriente en el momento en que se alza el pan eucarístico para invitar a los fieles a la Cena del Señor. El «Sacrum» de la Misa no es por tanto una «sacralización», es decir, una añadidura del hombre a la acción de Cristo en el cenáculo, ya que la Cena del Jueves Santo fue un rito sagrado, liturgia primaria y constitutiva, con la que Cristo, comprometiéndose a dar la vida por nosotros, celebró sacramentalmente, El mismo, el misterio de su Pasión y Resurrección, corazón de toda Misa. Derivando de esta liturgia, nuestras Misas revisten de por sí una forma litúrgica completa, que, no obstante esté diversificada según las familias rituales, permanece sustancialmente idéntica. El «Sacrum» de la Misa es una sacralidad instituida por Cristo. Las palabras y la acción de todo sacerdote, a las que corresponde la participación consciente y activa de toda la asamblea eucarística, hacen eco a las del Jueves Santo. El sacerdote ofrece el Santo Sacrificio «in persona Christi», lo cual quiere decir más que «en nombre», o también «en vez» de Cristo. «In persona»: es decir, en la identificación específica, sacramental con el «Sumo y Eterno Sacerdote», [42] que es el Autor y el Sujeto principal de este su propio Sacrificio, en el que, en verdad,

no puede ser sustituido por nadie. Solamente El, solamente Cristo, podía y puede ser siempre verdadera y efectiva «propitiatio pro peccatis nostris ... sed etiam totius mundi».[43] Solamente su sacrificio, y ningún otro, podía y puede tener «fuerza propiciatoria» ante Dios, ante la Trinidad, ante su trascendental santidad. La toma de conciencia de esta realidad arroja una cierta luz sobre el carácter y sobre el significado del sacerdote-celebrante que, *llevando a efecto el Santo Sacrificio y obrando «in persona Christi»*, es introducido e insertado, de modo sacramental (y al mismo tiempo inefable), en este estrictísimo «Sacrum», en el que a su vez asocia espiritualmente a todos los participantes en la asamblea eucarística. Ese «Sacrum», actuado en formas litúrgicas diversas, puede prescindir de algún elemento secundario, pero no puede ser privado de ningún modo de su sacralidad y sacramentalidad esenciales, porque fueron queridas por Cristo y transmitidas y controladas por la Iglesia. Ese «Sacrum» no puede tampoco ser instrumentalizado para otros fines. El misterio eucarístico, desgajado de su propia naturaleza sacrificial y sacramental, deja simplemente de ser tal. No admite ninguna imitación «profana», que se convertiría muy fácilmente (si no incluso como norma) en una profanación. Esto hay que recordarlo siempre, y quizá sobre todo en nuestro tiempo en el que observamos una tendencia a borrar la distinción entre «sacrum» y «profanum», dada la difundida tendencia general (al menos en algunos lugares) a la desacralización de todo. En tal realidad *la Iglesia tiene el deber particular de asegurar y corroborar el «sacrum» de la Eucaristía*. En nuestra sociedad pluralista, y a veces también deliberadamente secularizada, la fe viva de la comunidad cristiana —fe consciente incluso de los propios derechos con respecto a todos aquellos que no comparten la misma fe— garantiza a este «sacrum» el derecho de ciudadanía. El deber de respetar la fe de cada uno es al mismo tiempo correlativa al derecho natural y civil de la libertad de conciencia y de religión.

La sacralidad de la Eucaristía ha encontrado y encuentra siempre expresión en la terminología teológica y litúrgica. [44] Este sentido de la sacralidad objetiva del Misterio eucarístico es tan constitutivo de la fe del Pueblo de Dios que con ella se ha enriquecido y robustecido. [45] Los ministros de la Eucaristía deben por tanto, sobre todo en nuestros días, ser iluminados por la plenitud de esta fe viva, y a la luz de ella deben comprender y cumplir todo lo que forma parte de su ministerio sacerdotal, por voluntad de Cristo y de su Iglesia.

Sacrificio

9. La Eucaristía es por encima de todo un sacrificio: sacrificio de la Redención y al mismo tiempo sacrificio de la Nueva Alianza, [46] como creemos y como claramente profesan las Iglesias Orientales: «el sacrificio actual —afirmó hace siglos la Iglesia griega— es como aquél que un día ofreció el Unigénito Verbo encarnado, es ofrecido (hoy como entonces) por El, siendo el mismo y único sacrificio». [47] Por esto, y precisamente haciendo presente este sacrificio único de nuestra salvación, el hombre y el mundo son restituidos a Dios por medio de la novedad pascual de la Redención. Esta restitución no puede faltar: es fundamento de la «alianza nueva y eterna» de Dios con el hombre y del hombre con Dios. Si llegase a faltar, se debería poner en tela de juicio bien sea la excelencia del sacrificio de la Redención que fue perfecto y definitivo, bien sea el valor sacrificial de la Santa Misa. Por tanto la Eucaristía, siendo verdadero sacrificio, obra esa restitución a Dios. Se sigue de ahí que el celebrante, en cuanto ministro del sacrificio, es el auténtico *sacerdote*, que lleva a cabo —en virtud del poder específico de la sagrada ordenación— el verdadero acto sacrificial que lleva de nuevo a los seres a Dios. En cambio todos aquellos que participan en la Eucaristía, sin sacrificar como él, ofrecen con él, en virtud del sacerdocio común, sus propios *sacrificios espirituales*, representados por el pan y el vino, desde el momento de su presentación en el altar.

Efectivamente, este acto litúrgico solemnizado por casi todas las liturgias, «tiene su valor y su significado espiritual».[48] El pan y el vino se convierten en cierto sentido en símbolo de todo lo que lleva la asamblea eucarística, por sí misma, en ofrenda a Dios y que ofrece en espíritu. Es importante que este primer momento de la liturgia eucarística, en sentido estricto, encuentre su expresión en el comportamiento de los participantes. A esto corresponde la llamada procesión de las ofrendas, prevista por la reciente reforma litúrgica [49], y acompañada, según la antigua tradición, por un salmo o un cántico. Es necesario un cierto espacio de tiempo, a fin de que todos puedan tomar conciencia de este acto, expresado contemporáneamente por las palabras del celebrante. La conciencia del acto de presentar las ofrendas, debería ser mantenida durante toda la Misa. Más aún, debe ser llevada a plenitud en el momento de la consagración y de la oblación anamnética, tal como lo exige el valor fundamental del momento del sacrificio. Para demostrar esto ayudan las palabras de la oración eucarística que el sacerdote pronuncia en alta voz. Parece útil repetir aquí algunas expresiones de la tercera oración eucarística, que manifiestan especialmente el carácter sacrificial de la Eucaristía y unen el ofrecimiento de nuestras personas al de Cristo: «Dirige tu mirada sobre la ofrenda de tu Iglesia, y reconoce en ella la Víctima por cuya inmolación quisiste devolvernos tu amistad, para que fortalecidos con el Cuerpo y Sangre de tu Hijo y llenos de su Espíritu Santo, formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu. Que Él nos transforme en ofrenda permanente». Este valor sacrificial está ya expresado en cada celebración por las palabras con que el sacerdote concluye la presentación de los dones al pedir a los fieles que oren para que «este sacrificio mío y vuestro sea agradable a Dios, Padre todopoderoso». Tales palabras tienen un valor de compromiso en cuanto expresan el carácter de toda la liturgia eucarística y la plenitud de su contenido tanto divino como eclesial.

Todos los que participan con fe en la Eucaristía se dan cuenta de que ella es «Sacrificium», es decir, una «Ofrenda consagrada». En efecto, el pan y el vino, presentados en el altar y acompañados por la devoción y por los sacrificios espirituales de los participantes, son finalmente consagrados, para que *se conviertan verdadera, real y sustancialmente* en el Cuerpo entregado y en la Sangre derramada de Cristo mismo. Así, en virtud de la consagración, las especies del pan y del vino, «re-presentan»,^[50] de modo sacramental e incruento, el Sacrificio cruento propiciatorio ofrecido por El en la cruz al Padre para la salvación del mundo. El solo, en efecto, ofreciéndose como víctima propiciatoria en un acto de suprema entrega e inmolación, ha reconciliado a la humanidad con el Padre, únicamente mediante su sacrificio, «borrando el acta de los decretos que nos era contraria».^[51] A este sacrificio, que es renovado de forma sacramental sobre el altar, las ofrendas del pan y del vino, unidas a la devoción de los fieles, dan además una contribución insustituible, ya que, mediante la consagración sacerdotal se convierten en las sagradas Especies. Esto se hace patente en el comportamiento del sacerdote durante la oración eucarística, sobre todo durante la consagración, y también cuando la celebración del Santo Sacrificio y la participación en él están acompañadas por la conciencia de que «el Maestro está ahí y te llama». ^[52] Esta llamada del Señor, dirigida a nosotros mediante su Sacrificio, abre los corazones, a fin de que purificados en el Misterio de nuestra Redención se unan a El en la comunión eucarística, que da a la participación en la Misa un valor maduro, pleno, comprometedor para la existencia humana: «la Iglesia desea que los fieles no sólo ofrezcan la hostia inmaculada, sino que aprendan a ofrecerse a sí mismos, y que de día en día perfeccionen con la mediación de Cristo, la unión con Dios y entre sí, de modo que sea Dios todo en todos».^[53] Es por tanto muy conveniente y necesario que continúe poniéndose en práctica una nueva e intensa educación, para descubrir todas las riquezas encerradas en la nueva Liturgia. En efecto, la renovación litúrgica realizada después del

Concilio Vaticano II ha dado al *sacrificio eucarístico* una mayor visibilidad. Entre otras cosas, contribuyen a ello las palabras de la oración eucarística recitadas por el celebrante en voz alta y, en especial, las palabras de la consagración, la aclamación de la asamblea inmediatamente después de la elevación. Si todo esto debe llenarnos de gozo, debemos también recordar que *estos cambios exigen una nueva conciencia y madurez espiritual*, tanto por parte del celebrante— sobre todo hoy que celebra «de cara al pueblo»— como por parte de los fieles. El culto eucarístico madura y crece cuando las palabras de la plegaria eucarística, y especialmente las de la consagración, son pronunciadas con gran humildad y sencillez, de manera comprensible, correcta y digna, como corresponde a su santidad; cuando este acto esencial de la liturgia eucarística es realizado sin prisas; cuando nos comprometemos a un recogimiento tal y a una devoción tal, que los participantes advierten la grandeza del misterio que se realiza y lo manifiestan con su comportamiento.

III LAS DOS MESAS DEL SEÑOR Y EL BIEN COMÚN DE LA IGLESIA

Mesa de la Palabra de Dios

10. Sabemos bien que la celebración de la Eucaristía ha estado vinculada, desde tiempos muy antiguos, no sólo a la oración, sino también a la lectura de la Sagrada Escritura, y al canto de toda la asamblea. Gracias a esto ha sido posible, desde hace mucho tiempo, relacionar con la Misa el parangón hecho por los Padres con las dos mesas, sobre las cuales la Iglesia prepara para sus hijos la Palabra de Dios y la Eucaristía, es decir, el Pan del Señor. Debemos pues volver a la primera parte del Sagrado Misterio que, con frecuencia, en el presente se le llama *Liturgia de la Palabra*, y dedicarle un poco de atención. La lectura de los fragmentos de la Sagrada Escritura, escogidos para cada día, *ha sido sometida por el Concilio a criterios y exigencias nuevas*. [54] Como consecuencia de tales normas

conciliares se ha hecho una nueva selección de lecturas, en las que se ha aplicado, en cierta medida, el principio de la continuidad de los textos, y también el principio de hacer accesible el conjunto de los Libros Sagrados. La introducción de los salmos con los responsorios en la liturgia familiariza a los participantes con los más bellos recursos de la oración y de la poesía del Antiguo Testamento. Además el hecho de que los relativos textos sean leídos y cantados en la propia lengua, hace que todos puedan participar y comprenderlos más plenamente. No faltan, sin embargo, quienes, educados todavía según la antigua liturgia en latín, sienten la falta de esta «lengua única», que ha sido en todo el mundo una expresión de la unidad de la Iglesia y que con su dignidad ha suscitado un profundo sentido del Misterio Eucarístico. Hay que demostrar pues no solamente comprensión, sino también pleno respeto hacia estos sentimientos y deseos y, en cuanto sea posible, secundarlos, como está previsto además en las nuevas disposiciones. [55] La Iglesia romana tiene especiales deberes, con el latín, espléndida lengua de la antigua Roma, y debe manifestarlo siempre que se presente ocasión. De hecho las posibilidades creadas actualmente por la renovación posconciliar son a menudo utilizadas de manera que nos hacen *testigos y partícipes de la auténtica celebración de la Palabra de Dios*. Aumenta también el número de personas que toman parte activa en esta celebración. Surgen grupos de lectores y de cantores, más aún, de «scholae cantorum», masculinas o femeninas, que con gran celo se dedican a ello. La Palabra de Dios, la Sagrada Escritura, comienza a pulsar con nueva vida en muchas comunidades cristianas. Los fieles, reunidos para la liturgia, se preparan con el canto para escuchar el Evangelio, que es anunciado con la debida devoción y amor. Constatando todo esto con gran estima y agradecimiento, no puede sin embargo olvidarse que una plena renovación tiene otras exigencias. Estas consisten *en una nueva responsabilidad ante la Palabra de Dios* transmitida mediante la liturgia, en diversas lenguas, y esto corresponde ciertamente al carácter universal y a las finalidades del Evangelio. La misma

responsabilidad atañe también a la ejecución de las relativas acciones litúrgicas, la lectura o el canto, lo cual debe responder también a los principios del arte. Para preservar estas acciones de cualquier artificio, conviene expresar en ellas una capacidad, una sencillez y al mismo tiempo una dignidad tales, que haga resplandecer, desde el mismo modo de leer o de cantar, el carácter peculiar del texto sagrado. Por tanto, estas exigencias, que brotan de la nueva responsabilidad ante la Palabra de Dios en la liturgia, [56] llegan todavía más a lo hondo y *afectan a la disposición interior* con la que los ministros de la Palabra cumplen su función en la asamblea litúrgica. [57] La misma responsabilidad se refiere finalmente a la *selección de los textos*. Esa selección ha sido ya hecha por la competente autoridad eclesiástica, que ha previsto incluso los casos, en que se pueden escoger lecturas más adecuadas a una situación especial. [58] Además, conviene siempre recordar que en el conjunto de los textos de las Lecturas de la Misa puede entrar sólo la Palabra de Dios. La lectura de la Escritura no puede ser sustituida por la lectura de otros textos, aun cuando tuvieran indudables valores religiosos y morales. Tales textos en cambio podrán utilizarse, con gran provecho, en las homilías. Efectivamente, la homilía es especialmente idónea para la utilización de esos textos, con tal de que respondan a las requeridas condiciones de contenido, por cuanto es propio de la homilía, entre otras cosas, demostrar la convergencia entre la sabiduría divina revelada y el noble pensamiento humano, que por distintos caminos busca la verdad.

Mesa del Pan del Señor

11. La segunda mesa del misterio eucarístico, es decir, la mesa del Pan del Señor, exige también un adecuada reflexión desde el punto de vista de la renovación litúrgica actual. Es éste un problema de grandísima importancia, tratándose de un acto particular de fe viva, más aún, como se atestigua desde los primeros siglos, [59] de una

manifestación *de culto a Cristo, que en la comunión eucarística se entrega a sí mismo a cada uno de nosotros*, a nuestro corazón, a nuestra conciencia, a nuestros labios y a nuestra boca, en forma de alimento. Y por esto, en relación con ese problema, es particularmente necesaria la vigilancia de la que habla el Evangelio, tanto por parte de los Pastores responsables del culto eucarístico, como por parte del Pueblo de Dios, cuyo «sentido de la fe» [60] debe ser precisamente en esto muy consciente y agudo. Por esto, deseo confiar también este problema al corazón de cada uno de vosotros, venerados y queridos Hermanos en el Episcopado. Vosotros debéis sobre todo insertarlo en vuestra solicitud por todas las Iglesias, confiadas a vosotros. Os lo pido en nombre de la unidad que hemos recibido en herencia de los Apóstoles: la unidad colegial. Esta unidad ha nacido, en cierto sentido, en la mesa del Pan del Señor, el Jueves Santo. Con la ayuda de vuestros Hermanos en el sacerdocio, haced todo lo que podáis, para *garantizar la dignidad sagrada del ministerio eucarístico y el profundo espíritu de la comunión eucarística*, que es un bien peculiar de la Iglesia como Pueblo de Dios, y al mismo tiempo la herencia especial transmitida a nosotros por los Apóstoles, por diversas tradiciones litúrgicas y por tantas generaciones de fieles, a menudo testigos heroicos de Cristo, educados en la «escuela de la Cruz» (Redención) y de la Eucaristía. Conviene pues recordar que la Eucaristía, como mesa del Pan del Señor, es una continua invitación, como se desprende *de la alusión litúrgica del celebrante en el momento del «Este es el Cordero de Dios. Dichosos los llamados a la cena del Señor»* [61] y de la conocida parábola del Evangelio sobre los invitados al banquete de bodas. [62] Recordemos que en esta parábola hay muchos que se excusan de aceptar la invitación por distintas circunstancias. Ciertamente también en nuestras comunidades católicas no faltan aquellos que *podrían participar* en la Comunión eucarística, y *no participan*, aun no teniendo en su conciencia impedimento de pecado grave. Esa actitud, que en algunos va unida a una exagerada severidad, se ha cambiado, a decir

verdad, en nuestro tiempo, aunque en algunos sitios se nota aún. En realidad, más frecuente que el sentido de indignidad, se nota una cierta falta de disponibilidad interior —si puede llamarse así—, falta de «hambre» y de «sed» eucarística, detrás de la que se esconde también la falta de una adecuada sensibilidad y comprensión de la naturaleza del gran Sacramento del amor. Sin embargo, en estos últimos años, asistimos también a otro fenómeno. Algunas veces, incluso en casos muy numerosos, todos los participantes en la asamblea eucarística se acercan a la comunión, pero entonces, como confirman pastores expertos, no ha habido la debida preocupación por acercarse al sacramento de la Penitencia para purificar la propia conciencia. Esto naturalmente puede significar que los que se acercan a la Mesa del Señor no encuentren, en su conciencia y según la ley objetiva de Dios, nada que impida aquel sublime y gozoso acto de su unión sacramental con Cristo. Pero puede también esconderse aquí, al menos alguna vez, otra convicción: es decir el considerar la Misa sólo como un banquete, [63] en el que se participa *recibiendo el Cuerpo de Cristo, para manifestar sobre todo la comunión fraterna*. A estos motivos se pueden añadir fácilmente una cierta consideración humana y un simple «conformismo». Este fenómeno exige, por parte nuestra, una vigilante atención y un análisis teológico y pastoral, guiado por el sentido de una máxima responsabilidad. No podemos permitir que en la vida de nuestras comunidades se disipe aquel bien que es la sensibilidad de la conciencia cristiana, guiada únicamente por el respeto a Cristo que, recibido en la Eucaristía, debe encontrar en el corazón de cada uno de nosotros una digna morada. Este problema está estrechamente relacionado no sólo con la práctica del Sacramento de la Penitencia, sino también con el recto sentido de responsabilidad de cara al depósito de toda la doctrina moral y de cara a la distinción precisa entre bien y mal, la cual viene a ser a continuación, para cada uno de los participantes en la Eucaristía, base de correcto juicio de sí mismos en la intimidad de la propia conciencia. Son bien conocidas las palabras de San Pablo:

«Examínese, pues, el hombre a sí mismo»; [64] ese juicio es condición indispensable para una decisión personal, a fin de acercarse a la comunión eucarística o bien abstenerse. La celebración de la Eucaristía nos sitúa ante muchas otras exigencias, por lo que respecta al ministerio de la Mesa eucarística, que se refieren, en parte, tanto a los solos sacerdotes y diáconos, como a todos los que participan en la liturgia eucarística. A los sacerdotes y a los diáconos es necesario recordar que el servicio de la mesa del Pan del Señor les impone obligaciones especiales, que se refieren, en primer lugar, al mismo Cristo *presente en la Eucaristía* y luego a todos los actuales y posibles participantes en la Eucaristía. Respecto al primero, no será quizás superfluo recordar las palabras del Pontifical que, en el día de la ordenación, el Obispo dirige al nuevo sacerdote, mientras le entrega en la patena y en el cáliz el pan y el vino ofrecidos por los fieles y preparados por el diácono: «*Accipe oblationem plebis sanctae Deo offerendam. Agnosce quod ages, imitare quod tractabis, et vitam tuam mysterio dominicae crucis conforma*». [65] Esta última amonestación hecha a él por el Obispo debe quedar como una de las normas más apreciadas en su ministerio eucarístico. En ella debe inspirarse el sacerdote en su modo de tratar el Pan y el Vino, convertidos en Cuerpo y Sangre del Redentor. Conviene pues que todos nosotros, que somos ministros de la Eucaristía, examinemos con atención nuestras acciones ante el altar, en especial el modo con que tratamos aquel Alimento y aquella Bebida, que son el Cuerpo y la Sangre de nuestro Dios y Señor en nuestras manos; cómo distribuimos la Santa Comunión; cómo hacemos la purificación. Todas estas acciones tienen su significado. Conviene naturalmente evitar la escrupulosidad, pero Dios nos guarde de un comportamiento sin respeto, de una prisa inoportuna, de una impaciencia escandalosa. Nuestro honor más grande consiste —además del empeño en la misión evangelizadora— en ejercer ese misterioso poder sobre el Cuerpo del Redentor, y en nosotros todo debe estar claramente ordenado a esto. Debemos, además, recordar

siempre que hemos sido sacramentalmente consagrados para ese poder, que hemos sido escogidos entre los hombres y «en favor de los hombres».[66] Debemos reflexionar sobre ello especialmente nosotros sacerdotes de la Iglesia Romana latina, cuyo rito de ordenación añade, en el curso de los siglos, el uso de ungir las manos del sacerdote. En algunos Países *se ha introducido el uso de la comunión en la mano*. Esta práctica ha sido solicitada por algunas Conferencias Episcopales y ha obtenido la aprobación de la Sede Apostólica. Sin embargo, llegan voces sobre casos de faltas deplorables de respeto a las Especies eucarísticas, faltas que gravan no sólo sobre las personas culpables de tal comportamiento, sino también sobre los Pastores de la Iglesia, que hayan sido menos vigilantes sobre el comportamiento de los fieles hacia la Eucaristía. Sucede también que, a veces, no se tiene en cuenta la libre opción y voluntad de los que, incluso donde ha sido autorizada la distribución de la comunión en la mano, prefieren atenerse al uso de recibirla en la boca. Es difícil pues en el contexto de esta Carta, no aludir a los dolorosos fenómenos antes mencionados. Escribiendo esto no quiero de ninguna manera referirme a las personas que, recibiendo al Señor Jesús en la mano, lo hacen con espíritu de profunda reverencia y devoción, en los Países donde esta praxis ha sido autorizada. Conviene sin embargo no olvidar el deber primordial de los sacerdotes, que han sido consagrados en su ordenación para representar a Cristo Sacerdote: por eso sus manos, como su palabra y su voluntad, se han hecho instrumento directo de Cristo. Por eso, es decir, como ministros de la sagrada Eucaristía, éstos tienen sobre las sagradas Especies una responsabilidad primaria, porque es total: ofrecen el pan y el vino, los consagran, y luego distribuyen las sagradas Especies a los participantes en la Asamblea. Los diáconos pueden solamente llevar al altar las ofrendas de los fieles y, una vez consagradas por el sacerdote, distribuir las. Por eso cuán elocuente, aunque no sea primitivo, es en nuestra ordenación latina el rito de la unción de las manos, como si precisamente a estas manos fuera

necesaria una especial gracia y fuerza del Espíritu Santo. El tocar las sagradas Especies, *su distribución con las propias manos* es un privilegio de los ordenados, que indica *una participación activa en el ministerio de la Eucaristía*. Es obvio que la Iglesia puede conceder esa facultad a personas que no son ni sacerdotes ni diáconos, como son tanto los acólitos, en preparación para sus futuras ordenaciones, como otros laicos, que la han recibido por una justa necesidad, pero siempre después de una adecuada preparación.

Bien común de la Iglesia

12. No podemos, ni siquiera por un instante, olvidar que la Eucaristía es un bien peculiar de toda la Iglesia. Es el *don más grande* que, en el orden de la gracia y del sacramento, el divino Esposo ha ofrecido y ofrece sin cesar a su Esposa. Y, precisamente porque se trata de tal don, todos debemos, con espíritu de fe profunda, dejarnos guiar por el sentido de una responsabilidad verdaderamente cristiana. Un don nos obliga tanto más profundamente porque nos habla, no con la fuerza de un rígido derecho, sino con la fuerza de la confianza personal, y así —sin obligaciones legales— *exige correspondencia y gratitud*. La Eucaristía es verdaderamente tal don, es tal bien. Debemos permanecer fieles en los pormenores a lo que ella expresa en sí y a lo que nos pide, o sea la acción de gracias. La Eucaristía es un bien común de toda la Iglesia, como sacramento de su unidad. Y, por consiguiente, la Iglesia tiene el riguroso deber de precisar todo lo que concierne a la participación y celebración de la misma. Debemos, por lo tanto, actuar según los principios establecidos por el último Concilio que, en la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, ha definido las autorizaciones y obligaciones, sea de los respectivos Obispos en sus diócesis, sea de las Conferencias Episcopales, dado que unos y otras actúan unidos colegialmente con la Sede Apostólica. Además debemos seguir las instrucciones emanadas en este campo de los diversos Dicasterios: sea en materia litúrgica, en las normas

establecidas por los libros litúrgicos, en lo concerniente al misterio eucarístico, y en las Instrucciones dedicadas al mismo misterio, [67] sea en lo que tiene relación con la «communicatio in sacris», en las normas del «Directorium de re oecumenica»[68] y en la «Instructio de peculiaribus casibus admittendi alios christianos ad communionem eucharisticam in Ecclesia catholica»[69]. Y aunque, en esta etapa de renovación, se ha admitido la posibilidad de una cierta autonomía «creativa», sin embargo ella misma debe respetar estrictamente las exigencias de la unidad substancial. Por el camino de este pluralismo (que brota ya entre otras cosas por la introducción de las distintas lenguas en la liturgia) podemos proseguir únicamente hasta allí donde no se hayan cancelado las características esenciales de la celebración de la Eucaristía y se hayan respetado las normas prescriptas por la reciente reforma litúrgica. Hay que realizar en todas partes un esfuerzo indispensable, para que dentro del pluralismo del culto eucarístico, programado por el Concilio Vaticano II, se manifieste la unidad de la que la Eucaristía es signo y causa. Esta tarea sobre la cual, obligada por las circunstancias, debe vigilar la Sede Apostólica, debería ser asumida no sólo por cada una de las *Conferencias Episcopales*, sino también, por cada ministro de la Eucaristía, sin excepción. Cada uno debe además recordar que es responsable del bien común de la Iglesia entera. *El sacerdote como ministro*, como celebrante, como quien preside la asamblea eucarística de los fieles, debe poseer un particular *sentido del bien común* de la Iglesia, que él mismo representa mediante su ministerio, pero al que debe también subordinarse, según una recta disciplina de la fe. El no puede considerarse como «propietario», que libremente dispone del texto litúrgico y del sagrado rito como de un bien propio, de manera que pueda darle un estilo personal y arbitrario. Esto puede a veces parecer de mayor efecto, puede también corresponder mayormente a una piedad subjetiva; sin embargo, objetivamente, es siempre una traición a aquella unión que, de modo especial, debe encontrar la propia expresión en el sacramento de la unidad.

Todo sacerdote, cuando ofrece el Santo Sacrificio, debe recordar que, durante este Sacrificio, no es *únicamente* él con su comunidad quien ora, sino que ora la Iglesia entera, expresando así, también con el *uso del texto litúrgico aprobado*, su unidad espiritual en este sacramento. Si alguien quisiera tachar de «uniformidad» tal postura, esto comprobaría sólo la ignorancia de las exigencias objetivas de la auténtica unidad y sería un síntoma de dañoso individualismo. Esta subordinación del ministro, del celebrante, al «Mysterium», que le ha sido confiado por la Iglesia para el bien de todo el Pueblo de Dios, debe encontrar también su expresión en la observancia de las exigencias litúrgicas relativas a la celebración del Santo Sacrificio. Estas exigencias se refieren, por ejemplo, al hábito y, particularmente, a los ornamentos que reviste el celebrante. Es obvio que hayan existido y existan circunstancias en las que las prescripciones no obligan. Hemos leído con conmoción, en libros escritos por sacerdotes ex-prisioneros en campos de exterminio, relatos de celebraciones eucarísticas sin observar las mencionadas normas, o sea sin altar y sin ornamentos. Pero si en tales circunstancias esto era prueba de heroísmo y debía suscitar profunda estima, sin embargo en *condiciones normales*, omitir las prescripciones litúrgicas puede ser interpretado como una falta de respeto hacia la Eucaristía, dictada tal vez por individualismo o por un defecto de sentido crítico sobre las opiniones corrientes, o bien por una cierta *falta de espíritu* de fe. Sobre todos nosotros, que somos, por *gracia* de Dios, ministros de la Eucaristía, pesa de modo particular la responsabilidad por las ideas y actitudes de nuestros hermanos y hermanas, encomendados a nuestra cura pastoral. Nuestra vocación es la de suscitar, sobre todo con el ejemplo personal, toda sana manifestación de culto hacia Cristo presente y operante en el Sacramento del amor. Dios nos preserve de obrar diversamente, de debilitar aquel culto, desacostumbrándonos de varias manifestaciones y formas de culto eucarístico, en las que se expresa una tal vez *tradicional* pero sana piedad, y sobre todo aquel «sentido de la fe», que el Pueblo de Dios

entero posee, como ha recordado el Concilio Vaticano II. [70] Llegando ya al término de mis reflexiones, quiero pedir perdón —en mi nombre y en el de todos vosotros, venerados y queridos Hermanos en el Episcopado— por todo lo que, por el motivo que sea y por cualquiera debilidad humana, impaciencia, negligencia, en virtud también de la aplicación a veces parcial, unilateral y errónea de las normas del Concilio Vaticano II, pueda haber causado escándalo y malestar acerca de la interpretación de la doctrina y la veneración debida a este gran Sacramento. Y pido al Señor Jesús para que en el futuro se evite, en nuestro modo de tratar este sagrado Misterio, lo que puede, de alguna manera, debilitar o desorientar el sentido de reverencia y amor en nuestros fieles. Que el mismo Cristo nos ayude a continuar por el camino de la verdadera renovación hacia aquella plenitud de vida y culto eucarístico, a través del cual se construye la Iglesia en esa unidad que ella misma ya posee y que desea poder realizar aun más para gloria del Dios vivo y para la salvación de todos los hombres.

CONCLUSIÓN

13. Permitidme, venerables y queridos Hermanos, que termine ya estas consideraciones, que se han limitado a profundizar sólo algunas cuestiones. Al proponerlas he tenido delante toda la obra desarrollada por el Concilio Vaticano II, y he tenido presente en mi mente la Encíclica de Pablo VI «*Mysterium Fidei*», promulgada durante el Concilio, así como todos los documentos emanados después del mismo Concilio para poner en práctica la renovación litúrgica postconciliar. Existe, en efecto, un *vínculo* estrechísimo y orgánico *entre la renovación* de la liturgia y *la renovación de toda la vida de la Iglesia*. La Iglesia no sólo actúa, sino que se expresa también en la liturgia, vive de la liturgia y saca de la liturgia las fuerzas para la vida. Y por ello, la renovación litúrgica, realizada de modo justo, conforme al espíritu del Vaticano II, es, en cierto sentido, la

medida y la condición para poner en práctica las enseñanzas del Concilio Vaticano II, que queremos aceptar con fe profunda, convencidos de que, mediante el mismo, el Espíritu Santo «ha dicho a la Iglesia» las verdades y ha dado las indicaciones que son necesarias para el cumplimiento de su misión respecto a los hombres de hoy y de mañana. *También en el futuro habremos de tener una particular solicitud para promover y seguir la renovación de la Iglesia, conforme a la doctrina del Vaticano II, en el espíritu de una Tradición siempre viva.* En efecto, pertenece también a la sustancia de la Tradición, justamente entendida, una correcta «relectura» de los «signos de los tiempos», según los cuales hay que sacar del rico tesoro de la Revelación «cosas nuevas y cosas antiguas». [71] Obrando en este espíritu, según el consejo del Evangelio, el Concilio Vaticano II ha realizado un esfuerzo providencial para renovar el rostro de la Iglesia en la sagrada liturgia, conectando frecuentemente con lo que es «antiguo», con lo que proviene de la herencia de los Padres y es expresión de la fe y de la doctrina de la Iglesia unida desde hace tantos siglos. Para continuar poniendo en práctica, en el futuro, las normas del Concilio en el campo de la liturgia, y concretamente en el campo del culto eucarístico, es *necesaria una íntima colaboración* entre el correspondiente Dicasterio de la Santa Sede y cada Conferencia Episcopal, colaboración *atenta y a la vez creadora*, con la mirada fija en la grandeza del santísimo Misterio y, al mismo tiempo, en las evoluciones espirituales y en los cambios sociales, tan significativos para nuestra época, dado que no sólo crean a veces dificultades, sino que disponen además a un modo nuevo de participar en ese gran Misterio de la fe. Me apremia sobre todo el subrayar que los problemas de la liturgia, y en concreto de la Liturgia eucarística, no pueden ser ocasión *para dividir a los católicos y amenazar la unidad* de la Iglesia. Lo exige una elemental comprensión de ese Sacramento, que Cristo nos ha dejado como fuente de unidad espiritual. Y ¿cómo podría precisamente la Eucaristía, que es en la

Iglesia «sacramentum pietatis, signum unitatis, vinculum caritatis» [72] constituir en este momento, entre nosotros, punto de división y fuente de disconformidad de pensamientos y comportamientos, en vez de ser centro focal y constitutivo, cual es verdaderamente en su esencia, de la unidad de la misma Iglesia?

Somos todos igualmente deudores hacia nuestro Redentor. Todos juntos debemos prestar oído al Espíritu de verdad y amor, que El ha prometido a la Iglesia y que obra en ella. En nombre de esta verdad y de este amor, en nombre del mismo Cristo Crucificado y de su Madre, os ruego y suplico que, dejando toda oposición y división, nos unamos todos en esta grande y salvífica misión, que es precio y a la vez fruto de nuestra redención. La Sede Apostólica hará todo lo posible para buscar, también en el futuro, los medios que puedan garantizar la unidad de la que hablamos. Evite cada uno, en su modo de actuar, «entristecer al Espíritu Santo». [73] Para que esta unidad y la colaboración constante y sistemática que a ella conduce, puedan proseguirse con perseverancia, imploro de rodillas para todos nosotros la luz del Espíritu Santo, por intercesión de María, su Santa Esposa y Madre de la Iglesia. Al bendecir a todos de corazón, me dirijo una vez más a vosotros, venerados y queridos Hermanos en el Episcopado, con un saludo fraterno y plena confianza. En esta unidad colegial de la que participamos, hagamos el máximo esfuerzo para que, dentro de la unidad universal de la Iglesia de Cristo sobre la tierra, la Eucaristía se convierta cada vez más en fuente de vida y luz para la conciencia de todos nuestros hermanos, en todas las comunidades. Con espíritu de fraterna caridad, me es grato impartir la Bendición Apostólica a vosotros y a todos los hermanos en el sacerdocio.

Vaticano, 24 de febrero, domingo I de Cuaresma, del año 1980, segundo de mi Pontificado

JOANNES PAULUS PP. II

Notas

[1] Cf. cap. 2: AAS 71 (1979), pp. 395 ss.

[2] Cf. Conc. Ecum. Tridentino, sesión XII, can. 2: *Conciliarum Oecumenicorum Decreta*, 3a ed., Bologna, 1973, p. 735.

[3] Una Liturgia eucarística etiópica, con motivo de tal precepto del Señor, recuerda: los Apóstoles «han establecido, para nosotros, Patriarcas, Arzobispos, Presbíteros y Diáconos con el fin de celebrar el rito de tu Iglesia Santa»: *Anaphora S. Athanasii: Prex Eucharistica*, Haenggji-Pahl, Fribourg (Suisse), 1968, p. 183.

[4] Cf. *La Tradition apostolique de saint Hippolyte*, nn. 2-4, ed. Botte, Munster-Westfalen, 1963, pp. 5-17.

[5] 2 Cor 11, 28.

[6] 1 Pe 2, 5

[7] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, n. 28 a: AAS 57 (1965), pp. 33 ss.; Decr. sobre el ministerio y vida de los presbíteros *Presbyterorum ordinis*, nn. 2; 5: AAS 58 (1966), pp. 993; 998; Decr. sobre la actividad misionera de la Iglesia *Ad gentes*, n. 39: AAS 58 (1966), p. 968.

[8] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm.; sobre la Iglesia *Lumen gentium*, n. 11: AAS 57 (1965), p. 15.

[9] *Jn* 3, 16. Es interesante señalar cómo estas palabras están tomadas de la Liturgia de S. Juan Crisóstomo inmediatamente antes de las de la consagración, e introducen a las mismas: cf. *La divina Liturgia del santo nostro Padre Giovanni Crisostomo*, Roma-Grottaferrata, 1967, pp. 104 s.

[10] Cf. *Mt* 26, 26 ss.; *Mc* 14, 22-25; *Lc* 22, 18 ss.; *I Cor* 11, 23 ss.; cf. también las *Plegarias Eucarísticas* de la Liturgia actual.

[11] *Fil* 2, 8.

[12] *Jn* 13, 1.

[13] Cf. Juan Pablo II, [*Homilía en el Phoenix Park de Dublín*](#), n. 7: AAS 71 (1979), pp. 1074 ss.; S. Congr. de Ritos, Instr. *Eucharisticum Mysterium*: AAS 59 (1967), pp. 539-573; *Rituale Romanum*. «De sacra communione et de cultu Mysterii eucaristici extra Missam», ed. typica, 1973. Es de señalar que el valor del culto y la fuerza de santificación de estas formas de devoción a la Eucaristía no dependen de las formas mismas, sino, más bien, de las actitudes interiores.

[14] Cf. Bula *Transiturus de hoc mundo* (11 de agosto de 1264): Aemilii Friedberg, *Corpus Iuris Canonici*, Pars II. *Decretalium collectiones*, Leipzig 1881, pp. 1174-1177; *Studi eucaristici*, VII centenario della Bolla «Transiturus» 1264-1964, Orvieto 1966, pp. 302-317.

[15] Cf. Pablo VI, Carta Encíc. [*Mysterium Fidei*](#): AAS 57 (1965), pp. 753-774; S. Congr. de Ritos, Instr. *Eucharisticum Mysterium*: AAS 59 (1967), pp. 539-573; *Rituale Romanum*. «De sacra communione et de cultu Mysterii eucharistici extra Missam», ed. typica, 1973.

[16] Juan Pablo II, Carta Encíclicl. [Redemptor Hominis](#), n. 20: AAS 71 (1979), p. 311; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), n. 11: AAS 57 (1965), pp. 15 ss.; además, la nota 57 en el número 20 del Esquema II de la misma Constitución dogmática en *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, vol. II, periodus 2a, pars I, sessio publica II, pp. 251 s.; Pablo VI, *Discurso en la Audiencia General* del día 15 de septiembre de 1965: *Insegnamenti di Paolo VI*, III (1965), p. 1036; H. de Lubac, *Méditation sur l'Eglise*. 2 ed., Paris 1953, p. 129-137.

[17] 1 Cor 11, 26.

[18] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), n. 11: AAS 57 (1965), pp. 15s.; Const. sobre la sagrada Liturgia [Sacrosanctum Concilium](#), n. 10: AAS 56 (1964), p. 102; Decr. sobre el ministerio y vida de los presbíteros [Presbyterorum ordinis](#), n. 5: AAS 58 (1966), pp. 997s.; Decr. sobre el oficio pastoral de los Obispos en la Iglesia [Christus Dominus](#), n. 30: AAS 58 (1966), pp. 688 s.; Decr. sobre la actividad misionera de la Iglesia [Ad gentes](#), n. 9: AAS 58 (1966), pp. 957 s.

[19] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), n. 26: AAS 57 (1965), pp. 21 s.; Decr. sobre el ecumenismo [Unitatis redintegratio](#), n. 15: AAS 57 (1965), pp. 101 s.

[20] Esto es lo que pide la colecta del Jueves Santo: «concédenos alcanzar por la participación en este sacramento la plenitud del amor y de la vida», cf. *Misal Romano*; así como las epíclesis de comunión del *Misal Romano*: «Te pedimos humildemente que el Espíritu Santo congrege en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo. Acuérdate, Señor, de tu Iglesia extendida por toda la tierra y... llévala a su perfección por la caridad»: Plegaria Eucarística II, *ibid*, cf. Plegaria Eucarística III, *ibid*.

[21] *Jn* 5, 17.

[22] Cf. *Misal Romano*: Oración después de la comunión del Domingo XXII Ordinario: «Te rogamos, Señor, que este sacramento con que nos has alimentado, nos haga crecer en tu amor y nos impulse a servirte en nuestros prójimos».

[23] *Jn* 4, 23.

[24] 1 Cor 10, 17; comentado por S. Agustín *In Evangelium Ioannis tract.* 31, 13: PL 35, 1613; por el Concilio de Trento, sesión XIII, c. 8: *Conciliarum Oecumenicorum Decreta*, ed. 3ª, Bologna 1973, p. 697, 7; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), n. 7: AAS 57 (1965), p. 9.

[25] *Jn* 13, 35.

[26] Así lo expresan varias oraciones del *Misal Romano*: la oración sobre las ofrendas de la Misa «por los que hicieron obras de misericordia»: «haz que ... aumente en nosotros, a ejemplo de tus santos, nuestra generosidad contigo y con el prójimo»; oración después de la comunión de la Misa «por los educadores»: «para que... podamos comunicar a los demás la luz de la verdad y el fuego de tu amor»; cf. también Oración para después de la comunión de la Misa del Domingo XXII Ordinario, citado en la nota 22.

[27] *Jn* 4, 23

[28] *Ef* 4, 13

[29] Cf. *supra*, § 2.

[30] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia [Ad gentes](#), nn. 9 y 13: AAS 58 (1966), pp. 958; 967 s.; Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros [Presbyterorum ordinis](#), n. 5: AAS 58 (1966), p. 997.

[31] *1 Jn* 3,1.

[32] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), n. 11: AAS 57 (1965), p. 15.

[33] Cf. n. 20: AAS 71 (1979), pp. 313 ss.

[34] *2 Pe* 3, 13.

[35] *Col* 3, 10.

[36] *Lc* 1, 34; *Jn* 6, 69; *He* 3, 14; *Apoc* 3, 7.

[37] *He* 10, 38; *Lc* 4,18.

[38] *Jn* 10, 36.

[39] Cf. *Jn* 10, 17.

[40] *Heb* 3, 1; 4, 15, etc.

[41] Como decía la liturgia bizantina del siglo IX, según el código más antiguo, antes denominado *Barberino di San Marco* (Florencia) y actualmente en la Biblioteca Apostólica Vaticana denominado *Barberini greco* 336, f° 8 vuelto, líneas 17-20, publicado, por lo que se refiere a esta parte, por F. E. Brightman, *Liturgies Eastern and Western*, I, *Eastern Liturgies*, Oxford 1896, p 318, 34-35.

[42] Cf. *Misal Romano*: Colecta de la Misa votiva de la Sagrada Eucaristía, B.

[43] *1 Jn* 2, 2; cf. *ibid.* 4, 10.

[44] Hablamos del «divinum Mysterium», del «Sanctissimum» o del «Sacrosanctum», es decir, del «Sacro» y del «Santo» por excelencia. A su vez las Iglesias Orientales llaman a la Misa «raza», esto es «mystérion », «hagiasmós», «quddasa», «qedassé», es decir, «consagración» por excelencia. Hay además ritos litúrgicos que, para inspirar el sentido de lo sagrado, exigen bien sea el silencio, el estar de pie o de rodillas, bien sea las profesiones de fe, la incensación del evangelio, del altar, del celebrante y de las sagradas Especies. Es más, tales ritos reclaman la ayuda de los seres angélicos, creados para el servicio del Dios Santo: con el «Sanctus» de nuestras Iglesias latinas, con el «Trisagion» y el «Sancta Sanctis» de las Liturgias de Oriente.

[45] Por ejemplo, en la invitación a comulgar, esta fe ha sido formada para descubrir aspectos complementarios de la presencia de Cristo Santo: el aspecto epifánico revelado por los Bizantinos («Bendito el que viene en nombre del Señor: el Señor es Dios y se ha aparecido a nosotros»: *La divina Liturgia del santo nostro Padre Giovanni Crisostomo*, Grottaferrata 1967, pp. 136 ss.); el aspecto relacional y unitivo, cantado por los Armenios (Liturgia de S. Ignacio de Antioquía: «Un solo Padre santo con nosotros, un solo Hijo santo con nosotros, un solo Espíritu santo con nosotros »: *Die Anaphora des heiligen Ignatius von Antiochien*, übersetzt von A. RUCKER, *Oriens Christianus*, ser. 3^a, 5 [1930], p. 76); el aspecto recóndito y celeste, celebrado por los Caldeos y Malabares (cf. *Himno antifonario*, cantado entre sacerdote y asamblea después de la comunión: F. E. Brightman, o. c., p. 299).

[46] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. sobre la Sagrada Liturgia [Sacrosanctum Concilium](#), nn. 2, 47: AAS 56 (1964), pp. 83 ss.; 113; Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), nn. 3, 28: AAS 57 (1965), pp. 6, 33 ss.; Decreto sobre el ecumenismo [Unitatis redintegratio](#), n. 2: AAS 57 (1965), p. 91; Dec. sobre el ministerio y vida de los presbíteros [Presbyterorum ordinis](#), n. 13: AAS 58 (1966), pp. 1011 ss.; Conc. Ecum. Tridentino, sesión XXII, cap. I y II: *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*, Bologna 1973, pp. 732 ss.; especialmente: «una eademque est hostia, idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui se ipsum tunc in cruce obtulit, sola offerendi ratione diversa» (ibid. p. 733).

[47] Synodus Constantinopolitana *Adversus Sotericum* (enero 1156 y mayo 1157): Angelo Mai, *Spicilegium romanum*, t. X, Romae 1844, p. 77; *PG* 140, 190; cf. Martin Jugie, *Dict. Théol. Cath.*, t. X, 1338; *Theologia dogmatica christianorum orientalium*, París 1930, pp. 317-320.

[48] Instrucción General para el uso del *Misal Romano*, n. 49: cf. *Misal Romano*; cf. CONC ECUM. VAT. II, Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros [Presbyterorum ordinis](#), n. 5: AAS 58 (1966), pp. 99 ss.

[49] Cf. *Ordo Missae cum populo*, n. 18: cf. *Misal Romano*.

[50] Conc. Ecum. Tridentino, Sessio XXII, c. I, *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*, Bologna 1973, pp. 732 ss.

[51] *Col* 2, 14.

[52] *Jn* 11, 28.

[53] Así lo desea la «Instrucción General para el uso del *Misal Romano*», n. 55 s.: cf. *Misal Romano*.

[54] Cf. Const. sobre la Sagrada Liturgia [Sacrosanctum Concilium](#), nn. 35, 1: 51: AAS 56 (1964), pp. 109, 114.

[55] Cf. S. Congr. de Ritos, Instr. *In edicendis normis*, VI, 17. 18; VII, 19-20: AAS 57 (1965), pp. 1012 ss.; Instr. *Musicam Sacram*, IV, 48: AAS 59 (1967), P. 314; Decr. *De titulo Basilicae Minoris*, II, 8: AAS 60 (1968), P. 538; S. Congr. para el Culto Divino, Notif. *De Missali Romano, Liturgia Horarum et Calendario I*, 4: AAS 63 (1971), p. 714.

[56] Cf. Pablo VI, Const. Apost. *Missale Romanum*: «Vivamente confiamos que la nueva ordenación del Misal permitirá a todos, sacerdotes y fieles, preparar sus corazones a la celebración de la Cena del Señor con renovado espíritu religioso y, al mismo tiempo, sostenidos por una meditación más profunda de las Sagradas Escrituras, alimentarse cada día más y con mayor abundancia de la Palabra del Señor». Cf. *Misal Romano*.

[57] Cf. *Pontificale Romanum*. «De Institutione Lectorum et Acolythorum», n. 4, ed. typica 1972, pp. 19 ss.

[58] Cf. Instrucción General para el uso del *Misal Romano*, nn. 319-320: cf. *Misal Romano*.

[59] Cf. Fr. J. Dölger, *Das Segnen der Sinne mit der Eucharistie. Eine altchristliche Kommunionssitte: Antike und Christentum*, t. 3 (1932), pp. 231-244; *Das Kultvergehen der Donatistin Lucilla von Karthago. Reliquienkuss vor dem Kuss der Eucharistie*, *ibid.*, pp. 245-252.

[60] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), nn. 12. 35: AAS 57 (1965), pp. 16; 40.

[61] Cf. *Jn* 1, 29; *Ap* 19, 9.

[62] Cf. *Lc* 14, 16 ss.

[63] Cf. Instrucción General para el uso del *Misal Romano*, nn. 7-8; cf. *Misal Romano*.

[64] *1 Cor* 11, 28.

[65] *Pontificale Romanum*. «De Ordinatione Diaconi, Presbyteri et Episcopi». edit. typica 1968, p. 93.

[66] *Heb* 5, 1.

[67] S. Congr. de Ritos, Instructio «Eucharisticum Mysterium» de cultu Mysterii eucharistici: AAS 59 (1967), pp. 539-573; *Rituale Romanum*, «De sacra communione et de cultu Mysterii eucharistici extra Missam», edit. typica 1973; S. Congr. para el Culto Divino, *Litterae circulares ad Conferentiarum Episcopaliū Praesides de precibus eucharisticis*: AAS 65 (1973), pp. 340-347.

[68] Nn. 38-63: AAS 59 (1967), pp. 586-592.

[69] AAS 64 (1972), PP. 518-525. Cf. también la «Communicatio» publicada el año siguiente para la correcta aplicación de dicha Instrucción: AAS 65 (1973), pp. 616-619.

[70] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia [Lumen gentium](#), n. 12: AAS 57 (1965), pp. 16 s.

[71] *Mt* 13, 52.

[72] Cf. S. Agustín, *In Ioann. Ev. tract.* 26, 13: *PL* 35, 1612 ss.

[73] *Ef* 4, 30

Copyright © Libreria Editrice Vaticana